

DE
DE

Con
da, Ex
rea, y las
Conoz
ias de mo
lana, Pero,
y quitanes,
los extra
y fabric
de su Mag.
Los pesos,
y las pro
vidas de
uno pasado
cionado
y y senoua
y Concuia

Resolud. Todas divisiões de amoneda y en latal
bor, y curso de la moneda, y dan p. xerencia de la moneda
de los reales por suizo y aca. No sea ex. per. menor
de q. la desigualdad, curso valor, y peso conq. senza f. ca. u.
la variedad de monedas; y nezevitando aya prohibençias
de una firme, y perpetua obsequianzia, para q. al m. mo
tiempo se asequie el q. n. a. u. a. l. Cumplim. de las ordenes de
re. a. l. e. n. e. n. c. e. d. a. d. a. s. y que en adelante se d. e. x. e. n. a. n. a. n. a. s.
Ingenios, Casas de moneda de oro, y de plata

